146973

26 MAR 1969

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD

Solicitante: HAMLIN PRODUCTS, INC.

Residencia: 2741 Wingate Avenue, AKRON, SUMMIT, OHIO, Estados Unidos

Enunciado: "APARATO PARA SOPORTAR UN NEUMATICO EN UNA POSICION SUSTANCIALMENTE VERTICAL".

Prioridad: de la solicitud de patente estadounidense nº 716.555 del 27 de marzo de 1.968.

gc.-

2 69

ANTECEDENTES DEL INVENTO

El presente invento se refiere a un dispositivo de presentación de neumáticos para presentar neumáticos de vehículos en tiendas de reventa, salas de exposiciones y locales parecidos. El invento se refiere más particularmente a un puesto de presentación de neumáticos que los soporta en una posición generalmente vertical.

Aunque los neumáticos puedan almacenarse y presentarse tal vez con más comodidad y con menos consumo de espacio apilándolos en posición horizontal, la experiencia muestra que esta presentación es estéticamente deficiente hasta el punto de influir en contra de la venta de los neumáticos. Como resultado de ello existe por consiguiente, una práctica corriente de colocar los neumáticos en posición generalmente derecha o vertical que simula la orientación que tienen los neumáticos cuando están montados en un vehículo. Aunque se hayan imaginado numerosos dispositivos para soportar así los neumáticos, ninguno de ellos ha demostrado ser satisfactorio.

Hasta la fecha, los puestos de presentación de neumáticos se construían comunmente como estructuras rígidas de material a base de cables, destinadas a soportar solamente una parte particular o limitada de los numerosos tamaños y formas de neumáticos que se venden actualmente. Estos puestos normalmente no acomodan de ninguna forma los neumáticos relativamente importantes; y la introducción de neumáticos más pequeños que los para los ouales el aparato está previsto produce una inclinación del neumático que puede afectar en sentido contrario la estabilidad, tanto del puesto como del neumático. Además, la mayoría de los

26 NOV 1969

materiales de cables que pueden ser utilizados económicamente son propensos a oxidarse y a deteriorarse debido a la intemperie cuando se utilizan en el exterior durante largos períodos de tiempo. Además, estos puestos existentes son normalmente difíciles de ensamblar y algo peligrosos, porque los puntos o bordes agudos pueden herir a una persona que intente realizar el ensamblaje. Además, numerosos puestos de este tipo cubren una porción del neumático que se presenta, obstruyendo así parcialmente la vista a un comprador posible, lo que reduce la eficacia del aparato.

RESUMEN DEL INVENTO

Por consiguiente, un objeto del presente invento consiste en proveer un puesto de presentación universal para neumáticos que acomode una gran variedad de tamaños de neumáticos. Otro objeto del invento consiste en proveer un puesto de presentación que soporte diferentes tamaños de neumáticos en una posición generalmente vertical con una gran estabilidad. Otro objeto más del invento es el de proveer un puesto de presentación que esté compuesto de una pluralidad de componentes que se acoplen el uno con el otro sujetándose mutuamente y que pueda ser erigido o desarmado a mano sin necesidad de herramientas.

Otro objeto más del presente invento consiste en proveer un puesto de presentación que pueda ser construído de material plástico que no se deteriore cuando está sometido a la intemperie y que tampoco esté afectado por las condiciones del clima. Otro objeto más del invento consiste en proveer un puesto de presentación de neumáticos que pueda ser desarmado en una pluralidad de componen

tes que sean fáciles de almacenar o transportar. Otro objeto más del invento consiste en proveer un puesto de presentación de neumáticos que tenga unos paneles situados adecuadamente para servir de carteles de propaganda. Un objeto final consiste en proveer un puesto de presentación de neumáticos que sea relativamente no complejo, no caro y exento de mantenimiento.

En general, un puesto de presentación de neumáticos, con arreglo al concepto del presente invento, prevé un par de elementos de bastidor separados adaptados para recibir un neumático, unas patas sobresalientes en los elementos del bastidor, separadas y unidas por una porción articulada, unos brazos situados en los elementos del bastidor, destinados a acoplarse con la porción lateral de un neumático, y unos paneles que unen los elementos del bastidor.

DESCRIPCION DE LOS DIBUJOS

La Figura 1 es una vista en perspectiva de un puesto de presentación de neumáticos que constituye una forma preferida del presente invento, en su forma totalmente ensamblada.

La Figura 2 es una vista en elevación terminal del puesto de presentación de neumáticos visto sustancialmente a lo largo de la línea 2-2 de la Figura 1 y que muestra una porción de un neumático en líneas de trazo interrumpido soportado en este puesto por un elemento terminal de bastidor.

La Figura 3 es una vista en corte parcial tomada sustancialmente a lo largo de la línea 3-3 de la Figura 2, y que muestra la relación mutua entre el elemento terminal

de bastidor y el panel lateral cuando están conectados en forma ensamblada.

La Figura 4 es una vista similar a la Figura 3 con elemento terminal de bastidor y el panel lateral desconectados en posición de desarme.

La Figura 5 es una vista en elevación de un panel lateral visto a lo largo de la línea 5-5 de la Figura 4 y que muestra el dispositivo de fijación.

La Figura 6 es una vista en elevación parcial de un elemento terminal de bastidor visto a lo largo de la línea 6-6 de la Figura 4 y que muestra el dispositivo que recibe la fijación de un panel lateral.

La Figura 7 es una vista en corte parcial tomada sustancialmente a lo largo de la línea 7-7 de la Figura 3 que muestra los detalles de la conexión entre un elemento terminal de bastidor y un panel lateral cuando están ensamblados.

DESCRIPCION DE UN MODO DE REALIZACION PREFERIDO

Haciendo ahora referencia a los dibujos en general, y en particular a las Figuras 1 y 2, un puesto de presentación de neumáticos, representado generalmente por el número 10, se muestra completamente ensamblado y dispuesto a soportar un neumático T que se representa parcialmente en líneas de trazo interrumpido en la Figura 2. El neumático T está soportado generalmente en posición vertical respecto a cualquier superficie en la cual el puesto 10 está situado, de forma que su colocación en un piso u otras superficies horizontales, sitúe el neumático T en una posición sustancialmente vertical que simula la orientación que tiene cuando está montado en un vehículo.

El puesto de presentación de neumáticos 10, según se muestra, tiene un par de elementos terminales de bastidor, representados generalmente por el número 11, que se acoplan con el neumático T y lo soportan. Puesto que los elementos terminales de bastidor 11 son preferentemente idénticos para la facilidad de su fabricación y su montaje, se describirá solamente un elemento de bastidor 11, debiendo entenderse que la descripción vale igualmente para cualquiera de los demás elementos terminales de bastidor 11. Cada elemento terminal de bastidor 11 puede tener una forma general de H con un par de patas o pies separados 12. Extendiéndose generalmente en la dirección opuesta respecto a las patas 12 se hallan un par de brazos de acoplamiento 13 que están en contacto con las porciones laterales opuestas S de un neumático T situado en el puesto 10, asociándose cada uno de ellos con cada una de las patas 12. Si se desea, los brazos de acoplamiento 13 pueden ser provistos de superficies redondeadas 14 que tienen una forma que se adapta a la porción lateral de un neumático T. Interpuestas entre cada una de las patas 12 y sus brazos asociados 13, se hallan unas porciones de cuerpo 15 que se extienden lateralmente debajo de una parte de la superficie de rodadura T′ del neumático T.

Para una mayor facilidad de construcción, las patas 12, los brazos 13 y las porciones de cuerpo 14 respectivos, pueden realizarse de una sola pieza en una sola unidad. Si se desea, estos componentes pueden ser realizados con un material relativamente fino reforzado por una pestaña periférica 16, según se precisa en el modo preferido de realización que se describe aquí.

1569

Las porciones de cuerpo adyacentes 15 de cada elemento terminal de bastidor 11, están unidas de manera que puedan pivotar por una sección articulada 20 que provee un ajuste para acomodar diferentes tamaños de neumáticos T. De este modo la distancia entre los brazos de acoplamiento 13 puede variar según la anchura de un neumático T entre los lados opuestos S. Una construcción capaz de ser ajustada para acomodar todos los tamaños de neumáticos para coches de turismo y camiones ligeros puede ser realizada facilmente. Aunque la sección articulada 20 puede tener varias formas, el modo de realización preferido prevé la utilización de materiales plásticos tales como polietileno, polipropileno u otros materiales similares que tienen la propiedad de formar lo que se llama una "articulación viva" en una porción de dimensión transversal reducida. El término "articulación viva" se deriva del hecho de que el material puede doblarse repetidamente sin fallo y puede, en algunos casos, desarrollar características de resistencia mejoradas con la utilización. Igualmente, la mayoría de estos materiales son rígidos, resistentes a la intemperie, capaces de ser moldeados sencillamente y fáciles de decorar con pinturas de gran duración, de forma que constituyen un material ventajoso para la totalidad del puesto de presentación 10.

Cuando el neumático T está colocado en la superficie superior de las porciones de cuerpo 15, adyacentes al elemento de articulación 20, las porciones de cuerpo 15 pivotan alrededor de la articulación 20 poniendo el brazo 13 en contacto con las porciones opuestas de las paredes laterales S del neumático T para mantenerlo firmemente en

su posición. Aunque el centro de la superficie de rodadura T' del neumático T va normalmente provista suficientemente en su centro de una corona, o extendiéndose de forma que entre en contacto con las porciones de cuerpo 15 cerca del elemento de articulación 20, para producir el movimiento deseado de pivotamiento, esta acción puede asegurarse además, incorporando un botón saliente 21 en cada una de las porciones de cuerpo 15 cerca de sus extremidades interiores. En cualquier caso, el pivotamiento deseado puede obtenerse toda vez que el neumático T esté en contacto con las porciones de cuerpo 15 entre o en el interior de las patas 12.

Los elementos terminales de bastidor 11 están separados y unidos por dos paneles laterales, representados generalmente por la referencia 25, en el modo de realización preferido, cuyos paneles sitúan los elementos terminales de bastidor 11 en una posición adecuada para recibir un neumático T. Puesto que se puede utilizar solamente un panel lateral 25 y puesto que los dos paneles laterales 25 descritos pueden ser idénticos para más comodidad de su fabricación y manipulación, la siguiente descripción se referirá a un solo panel lateral 25. Tal y como se muestra, un panel lateral 25 es un elemento 26 de forma generalmente alargada y que puede tener sus extremidades 27 biseladas de modo que los elementos terminales de bastidor sujetos 11 estén situados en un plano que está generalmente orientado radialmente respecto al neumático T soportado. Según el tamaño y la posición, un panel lateral 25 puede tener una porción central en forma de copa o cortada 28 para evitar cualquier interferencia posible con

la periferia de un neumático T. De una manera similar a los elementos terminales de bastidor, los paneles laterales 25 pueden ser hechos con un material relativamente fino reforzado por una pestaña periférica 29 que le imparte una resistencia y una rigidez adicionales. El elemento alargado 26, cuando está constituído por una superficie plana alargada puede servir de cartel de propaganda al soportar un recubrimiento de papel o de cartón (no representado) que dá el nombre del fabricante, los detalles sobre el producto particular que se presenta o cualquier otra información.

Los paneles laterales 25 están unidos a los elementos terminales de bastidor 11 de tal manera que proveen preferentemente, una fijación resistente algo rígida que puede sujetarse para evitar su desarme accidental. Como se muestra en las Figuras 3-5, el modo de realización preferido, tiene un dispositivo de fijación, generalmente representado por la referencia 30, situado en la extremidad 27 del panel lateral 25. El dispositivo de fijación tiene una pestaña 31 que puede ser una prolongación de la pestaña periférica 29 y preferentemente, dos elementos separados en forma de gancho 32 que se extienden a partir de él y que están formados disponiendo una porción cortada oblicuamente 33 en una de sus extremidades.

Cada elemento terminal de bastidor 11 está provisto de unos receptáculos 35 que acomodan los dispositivos de fijación 30 de los paneles laterales 25. Como se muestra, los receptáculos están montados generalmente en las porciones de cuerpo 15 de los elementos terminales de bastidor 11; sin embargo, la situación exacta no es críti

ca toda vez que los paneles laterales 25 no interfieran con un neumático soportado T. Según se muestra en las Figuras 3, 4 y 6, cada receptáculo 35 tiene un reborde vertical 36 respecto a la porción de cuerpo 15. Espaciadas a lo largo del reborde 36 se hallan unas ranuras 37 que pueden extenderse a través del reborde 36 y de la porción de cuerpo trasero 15 para recibir los elementos de gancho 32 del dispositivo de fijación 30. Para mantener una fijación firme y algo rígida, las ranuras 37 tienen, preferentemente, dimensiones longitudinales y transversales solamente un poco mayores que las de los ganchos 32. Una extremidad longitudinal de cada ranura 37 tiene una porción cortada o muesca 38 suplementaria, que se extiende a través de la porción de cuerpo y dentro del reborde 36 (Figura 4).

Para el ensamblaje del puesto de presentación 10, los ganchos 32 del dispositivo de fijación 30 se introducen en las ranuras 37 del receptáculo 35. El panel lateral 25 se hace entrar a la fuerza hacia abajo respecto al elemento principal de bastidor 11 de modo que la extremidad del gancho 32, formada por la porción cortada oblicuamente 33 se acople con una muesca correspondiente 38. Este montaje por acoplamiento mutuo, se representa con más detalle una vez ensamblado en la Figura 3. Se produce una rigidez adicional debido al hecho de que la pestaña 31 del dispositivo de fijación 30 se aplica contra la superficie exterior del reborde 36 del receptáculo 35. El reborde 36 puede estar provisto de una tira 39 que se extiende hacia el exterior (Figuras 4, 6 y 7) y que se acopla con la extremidad 27 del panel lateral 25 para conferir al panel de costado 25 una rigidez en el sentido lateral y mantener

el elemento de bastidor 11 y el panel lateral 25 sustancialmente perpendiculares el uno respecto al otro.

Para mantener los elementos terminales de bastidor 11 y los paneles laterales 25 en la posición ensamblada representada en la Figura 4 y que se describe más arriba, se puede proveer un dispositivo de fijación, representado generalmente por la referencia 40, de modo que el desarme no pueda producirse accidentalmente cuando se edifica, se desplaza o se manipula de otro modo, el puesto de presentación 10.

En una forma preferida, que corresponde a la construcción de los elementos terminales de bastidor 11 en polietileno o en un material que tenga características similares, el dispositivo de fijación 40, es una protuberancia alargada 41, que se apoya contra la parte superior de la pestaña 31 cuando el puesto 10 está montado como se vé, en la Figura 4, evitando cualquier movimiento hacia arriba del panel lateral 25 respecto al elemento terminal de bastidor 11 (Figura 4). Cuando el dispositivo de fijación 40 ha de ser liberado para desarmar el puesto 10, el bastidor terminal 11, el cual es relativamente fino, se dobla ligeramente desplazando la parte superior de la derecha de la Figura 4, mientras que el panel lateral 25 se desplaza simultáneamente hacia arriba respecto al elemento terminal de bastidor 11, de modo que la pestaña 31 del panel lateral 25 se deslice más allá de la protuberancia alargada 41.

Puede verse que el aparato descrito realiza los objetos mencionados más arriba. Puesto que varias modificaciones de detalles, materiales y situación de los ele-

mentos caben dentro del espíritu del invento que se revela y describe aquí, el alcance del invento estará limitado solamente por el alcance de las reivindicaciones adjuntas.

En resumen el Modelo de Utilidad que se solicita deberá recaer sobre las siguientes

REIVINDICACIONES

1.- Aparato para soportar un neumático en una posición sustancialmente vertical que incluye, por lo menos dos dispositivos de bastidor, un dispositivo de pata que se extiende en dicho dispositivo de bastidor, unos medios que se acoplan con la superficie de rodadura de un neumático en dicho dispositivo de bastidor, unos dispositivos de brazo en dicho dispositivo de bastidor, un dispositivo de articulación en dicho dispositivo de bastidor para hacer pivotar dichos dispositivos de brazos que soportan un neumático, y un dispositivo de panel que separa y que une dichos dispositivos de bastidor.

2.- Aparato según la reivindicación 1, caracterizado porque dicho dispositivo de patas alargadas está constituído por lo menos por dos patas en cada dispositivo de bastidor separadas por dicho dispositivo de articulación.

3.- Aparato según la reivindicación 2, caracterizado porque dicho dispositivo que se acopla con la porción de rodadura de un neumático está situado entre dichas patas.

4.- Aparato según la reivindicación 1, caracterizado porque el material de dicho dispositivo de bastidor es polietileno y porque dicho dispositivo de articulación está constituído por porciones de dimensiones reducidas.

5.- Aparato según la reivindicación 1. caracterizado por-

1908

que dicho medio que se acopla con la superficie de rodadura de un neumático, es una porción de cuerpo que tiene un botón saliente.

6.- Aparato según la reivindicación 1, caracterizado porque dicho dispositivo de brazos tiene unas superficies redondeadas que soportan la porción lateral de un neumático.

7.- Aparato según la reivindicación 1, caracterizado porque dicho dispositivo de panel tiene un dispositivo de fijación y porque dicho dispositivo de bastidor tiene un dispositivo de recepción adaptado para acoplarse con dicho dispositivo de fijación en posición de ensamblaje.

8.- Aparato según la reivindicación 7, caracterizado porque incluye un dispositivo de fijación que sujeta dicho dispositivo de bastidor y dicho dispositivo de panel en posición ensamblada.

9.- Aparato según la reivindicación 7, caracterizado porque dicho dispositivo de fijación está constituído por una brida periférica con unos elementos de ganchos salientes y separados y porque dicho dispositivo de recepción está constituído por un reborde vertical, unas ranuras en dicho reborde que tienen un tamaño tal que acomodan dichos elementos de gancho, y una muesca que coopera con dichos elementos de gancho en posición selectiva de fijación.

10.- Aparato según la reivindicación 9, caracterizado porque dicho reborde vertical tiene una tira saliente que se acopla con dicho dispositivo de panel para proveer una rigidez suplementaria entre dicho dispositivo de bastidor y dicho dispositivo de panel.

11.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que -

ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita : "APARATO PARA SOPORTAR UN NEUMATICO EN UNA POSICION SUSTANCIALMENTE VERTICAL".

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente memoria, que consta de catorce páginas mecanografiadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 26 de marzo de 1.969
BERNARDO UNGRIA
p.p.

SPAIN

HAMLIN PRODUCTS, INC. DOS HOJAS - 1 -

26 MAR 1969

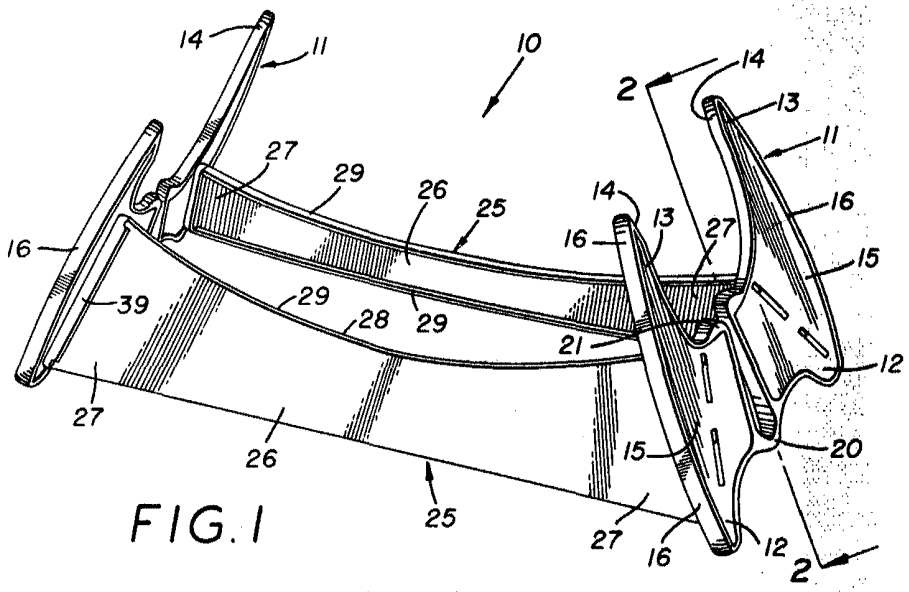

FIG. 1

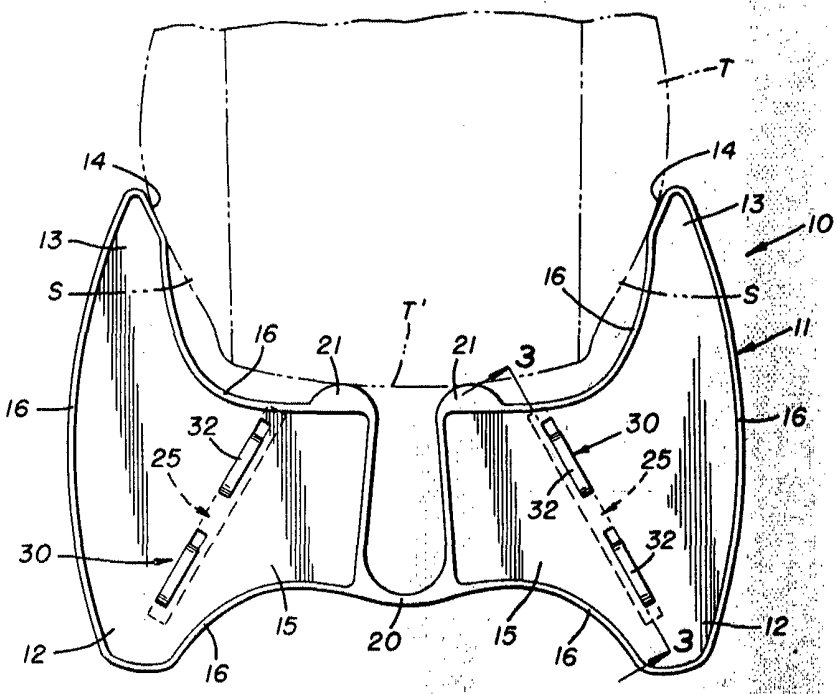

FIG. 2

ESCALA VARIABLE

MADRID, 26 DE marzo DE 1969

BERNARDO UNGRÍA

P. P.

SPAIN

HAMLIN PRODUCTS, INC. DOS HOJAS - 2 -

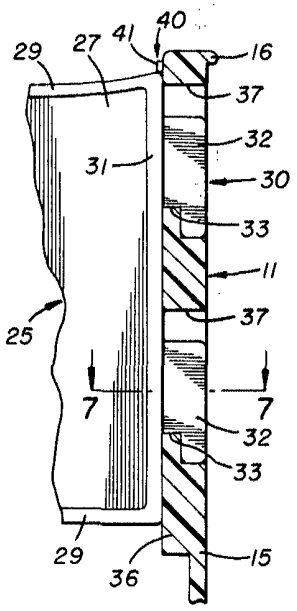

FIG. 3

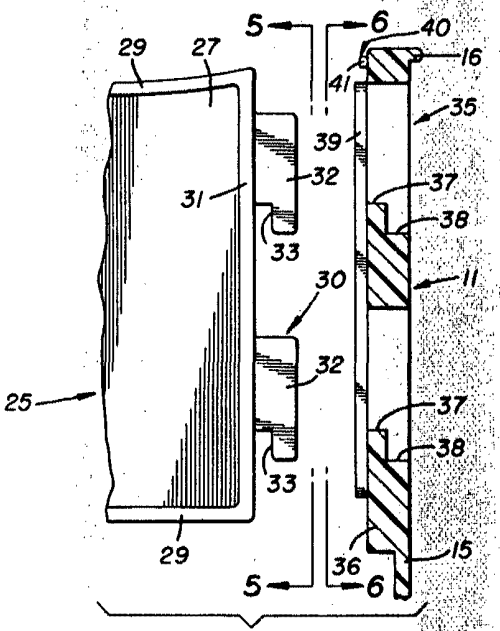

FIG. 4

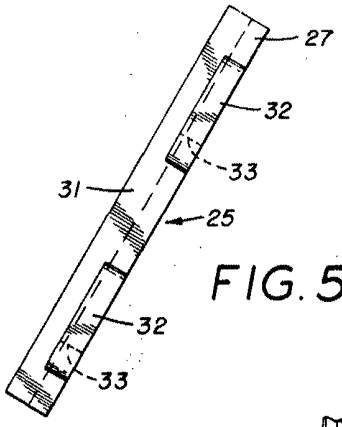

FIG. 5

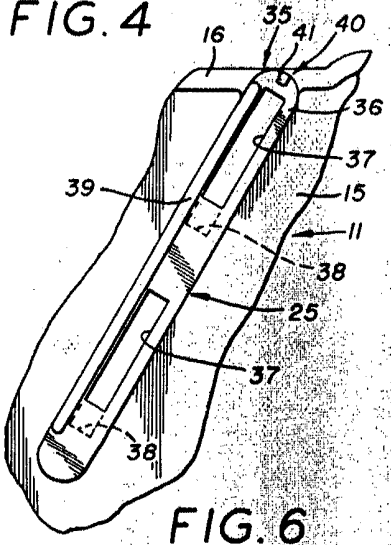

FIG. 6

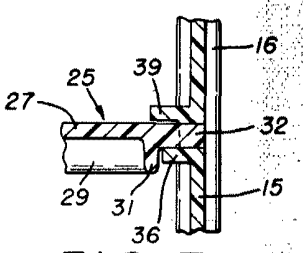

FIG. 7

FECHA VARIABLE

MADRID, 26 DE marzo DE 1969

BERNARDO UNGRÍA

P. P.